

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE VIVIENDA

En [Ciudad], a [Fecha].

REUNIDOS

De una parte, [**Nombre completo del cedente**], con domicilio en [**Dirección completa del cedente**], con número de identificación [**Número de identificación del cedente**], en adelante denominado "El Cedente".

Y de otra parte, [**Nombre completo del cesionario**], con domicilio en [**Dirección completa del cesionario**], con número de identificación [**Número de identificación del cesionario**], en adelante denominado "El Cesionario".

Ambas partes, en adelante conjuntamente denominadas como "Las Partes", acuerdan lo siguiente:

1. Objeto de la Cesión

El Cedente cede al Cesionario, quien acepta, los derechos de explotación de la vivienda ubicada en [**Dirección de la vivienda**], con una extensión de [**m² o descripción de la vivienda**], a fin de que el Cesionario pueda destinarla para [**uso permitido, como alquiler, venta, explotación turística, etc.**], por un período de [**número de años/meses**], comenzando en [**fecha de inicio**] y finalizando en [**fecha de finalización**].

2. Condiciones de la Cesión

La cesión de los derechos de explotación se realiza sin que exista pago directo por parte del Cesionario al Cedente. Sin embargo, el Cesionario se compromete a [**detallar las contraprestaciones, como porcentaje de ingresos, pago en especie, etc.**]. El Cesionario podrá realizar las actividades de explotación en la vivienda dentro de los términos acordados en este contrato y respetando las normativas locales y las condiciones acordadas por ambas partes.

3. Obligaciones del Cedente

El Cedente garantiza que la vivienda está libre de cargas, gravámenes y que tiene la plena capacidad legal para ceder los derechos de explotación. Asimismo, el Cedente se compromete a entregar la vivienda en condiciones adecuadas para su uso según lo estipulado en este contrato.

4. Obligaciones del Cesionario

El Cesionario se compromete a utilizar la vivienda conforme a los fines establecidos en este contrato, cumpliendo con todas las normativas legales aplicables. El Cesionario será responsable de cualquier daño que cause a la vivienda durante el período de explotación, salvo aquellos derivados del uso normal.

5. Duración del Contrato

La cesión de los derechos de explotación de la vivienda tendrá una duración de [**número de años/meses**], comenzando el [**fecha de inicio**] y finalizando el [**fecha de finalización**]. Cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato con un aviso previo de [**número de días**].

6. Firma de las Partes

En prueba de conformidad, ambas partes firman el presente contrato.

[Firma del Cedente]

[Firma del Cesionario]